

junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio) para provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general», de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura (Badajoz), Córdoba y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Lucio Díaz-Flores Feo.

Vocales:

Don Rafael González Santander, don Ramón Varela Núñez, don Guillermo Sánchez Salgado y don Francisco Hernández Calvo, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Santiago, La Laguna y Murcia, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Ribas Mujal.

Vocales suplentes:

Don José Gómez Sánchez, don José María Rivera Pomar, don Jaime Merchán Cifuentes y don Antonio J. Campos Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Cádiz, País Vasco, Alicante y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7001

ORDEN de 16 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Medicina preventiva y social», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para provisión de la cátedra de «Medicina preventiva y social» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Gómez Lus.

Vocales: Don Ramón Gálvez Vargas, don Pedro Cortina Greus, doña María del Carmen Sáenz González, don Antonio Sierra López, Catedráticos de la Universidad de Granada el primero, Valencia el segundo, Salamanca el tercero y La Laguna el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Bueno Sánchez.

Vocales suplentes: Don Enrique Nájera Morrondo, don Francisco González Fusté, don Antonio Rodríguez Torres, don Manuel Domínguez Carmona, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el segundo, Valladolid el tercero, Complutense de Madrid el cuarto y en situación de excedente especial el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7002

ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para provisión de la cátedra de «Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Bueno Sánchez.

Vocales: Don José Ramón del Sol Fernández, don Eugenio Recaséns Méndez-Queypo de Llano, don Fernando María Bonilla Musoles, don Lorenzo Abad Martínez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero, Autónoma de Madrid el segundo, Valencia el tercero y Murcia el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Narciso Murrillo Ferrol.

Vocales suplentes: Don Manuel Galbis Pascual, don Heraclio Martínez Hernández, don José Navarro Clemente, don Francisco Sánchez Garrido, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el segundo, Sevilla el tercero, Málaga el cuarto y en situación de supernumerario el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7003

ORDEN de 17 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para provisión de la cátedra de «Química», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vián Ortuño.

Vocales: Don Emilio Ballesteros Moreno, don Manuel Ruiz Amil, don Manuel José López Pérez, don Angel Reglero Chillón, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero y segundo, Zaragoza el tercero y León el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico López Mateos.

Vocales suplentes: Don Pascual López Lorenzo, don Justino Burgos González, don Diego Santiago Laguna, don Juan López Barea, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza el primero, León el segundo y Córdoba el tercero y cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7004

ORDEN de 19 de febrero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril) para la provisión de

tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Manuel Jovani Sales, 3,25 puntos.

No se eleva propuesta para las restantes plazas.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7005

ORDEN de 23 de febrero de 1983 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plaza de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Paleografía y Diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Paleografía y Diplomática» (Facultad de Filosofía y Letras) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Antonio Martín Fuertes, 5,25 puntos.

Don José García Oro, 5,25 puntos.

Don Pedro José Arroyal Espigares, 4,87 puntos.

Doña Isabel Estolaza Elizondo, 4,50 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

7006

ORDEN de 26 de febrero de 1983 por la que se rectifica la Orden de 16 de febrero de 1983 por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato.

Ilmo. Sr.: Publicada la Orden de 16 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se nombran las Comisiones dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, y observados errores en dicha publicación por lo que se refiere a las Comisiones dictaminadoras suplentes de «Griego», «Latín» y «Matemáticas», este Ministerio ha resuelto rectificarlas en el sentido siguiente:

En la página 5483, donde dice: «Griego».

Suplente:

Presidente: Don Arturo Soler Ruiz, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Francisco Cabanillas Pascual, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Don José María González García, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don José Molina García, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Teodosio Vargas-Machuca García, Inspector de Bachillerato.

Debe decir: «Griego».

Suplente:

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Eduardo Obregón Barreda, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Doña Milagros Mondéjar Ovelleiro, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 3. Don Agustín Casado Medina, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Andrés Espinosa Alarcón, Inspector de Bachillerato.

En la página 5483, donde dice: «Latín».

Suplente:

Presidente: Don José Manuel Martínez Sánchez, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Doña María Rosa Martí Claramonte, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 2. Don Manuel García Marrero, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don José María Moreno Solana, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Francisco Marcos de Lanuza, Inspector de Bachillerato.

Debe decir: «Latín».

Suplente:

Presidente: Don Arturo Soler Ruiz, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Francisco Cabanillas Pascual, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Don Jacinto Pereira Espada, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don Jesús Campos Villegas, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Jesús María Sánchez de la Torre, Inspector de Bachillerato.

En la página 5483, donde dice: «Matemáticas».

Suplente:

Presidente: Don Vicente Cirac Cirac, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Don Eduardo Obregón Barreda, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 2. Doña Milagros Mondéjar Ovelleiro, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 3. Don Agustín Casado Medina, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Andrés Espinosa Alarcón, Inspector de Bachillerato.

Debe decir: «Matemáticas».

Suplente:

Presidente: Don José Manuel Martínez Sánchez, Inspector de Bachillerato.

Vocales:

Número 1. Doña María Rosa Martí Claramonte, Catedrática numeraria de Bachillerato.

Número 2. Don Manuel García Marrero, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 3. Don José María Moreno Solana, Catedrático numerario de Bachillerato.

Número 4. Don Francisco Marcos de Lanuza, Inspector de Bachillerato.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.